

Estudio psiquiátrico sobre la competitividad profesional y su influencia en la familia

Trinidad Luján Torres, Laura Baras Pastor, Julia Jiménez Ceballos
Dirección: Marcelino Baras

La competitividad que tiene lugar sobre todo en el ámbito de las empresas privadas y trabajos liberales, puede llegar a provocar en empleados y trabajadores determinadas conductas agresivas y comportamientos violentos y desembocar en un tipo de personalidad que raya a veces en enfermedades psiquiátricas.

Esta comunicación pretende estudiar la influencia de este tipo de personalidad desarrollada en algunos padres en el seno de sus familias y sobre todo en los niños.

La educación de un padre presionado por una fuerte competitividad en el trabajo, y su influencia en la personalidad del niño, se plantea como un interrogante que puede ser resuelto a partir del estudio de historias clínicas reales. Esta ponencia va a sugerir posibles educaciones ejercidas por padres competitivos pero no necesariamente se tienen que dar en la realidad.

I. La competitividad en la sociedad actual.

El hombre occidental se muestra como el moderno campeón de la agresividad porque en su contexto actual, eminentemente competitivo se potencian las bases psicológicas de la agresividad, en las formas de un exagerado desarrollo del impulso de autoafirmación, una sobreabundancia de frustraciones y una serie de situaciones que conducen a la elaboración de sentimientos de miedo e impotencia.

II. La competitividad en el trabajo.

La vida del trabajo del hombre actual es una de las escenas donde las actuaciones competitivas constituyen el horizonte más inmediato.

Para la mayoría de los hombres el trabajo es una necesidad penosa a la que están sometidos para vivir y mantener a su familia. No se busca el trabajo por sí mismo, por las satisfacciones que puedan dar. La prueba está en que se piensa reducir su duración: adelantar la edad de jubilación, disminuir el número de horas de trabajo, y hacerlo «más soportable» mediante la organización de tareas. El trabajo puede ser sentido incluso como una enfermedad.

III. Las consecuencias de la competitividad en los trabajos: la aparición del tipo de conducta agresiva o de personalidad tipo-A.

La competitividad presente en la sociedad actual hace patente el desarrollo de un patrón de conducta cada vez más frecuente, hablamos del patrón de conducta tipo-A, que se caracteriza por tres rasgos fundamentales:

1. Competitividad, motivación de logro.
2. La impaciencia.
3. Hostilidad y agresividad.

El patrón de conducta tipo-A puede ser entendido como un estilo característico de

respuesta elicitada por las condiciones ambientales, que lleva al individuo al deseo consecuente de mantener el control, por tener éxito y sobresalir.

IV. La educación familiar: la directiva y la autoritaria.

Hay que señalar las características de dos tipos de educación que están muy relacionados con estas conductas de padres competitivos. Se trata de: la educación directiva y la autoritaria.

El sujeto que ha tenido una educación directiva se distingue, durante su aprendizaje, se ha beneficiado de un número relativamente importante de refuerzos positivos; ha aprendido que su acción encuentra frecuentemente el éxito.

Niños educados severamente, han tomado la costumbre de ser castigados con frecuencia. Puede esperarse hallar en ellos cierto número de comportamientos «negativos»: numerosos aspectos de unas situaciones provocan aversión en ellos. Tienen tendencia a sentir miedo e inquietud.

Estos dos tipos de educación directiva y autoritaria son una muestra más de cómo se adquieren determinadas características aprendidas que conforman la personalidad humana, es decir, no son innatas.

En primer lugar, la sumisión del niño a la educación directiva, supone la tendencia del niño a manifestar, de modo preponderante, unos modos de comportamiento estimados positivos por el grupo social de referencia. Esta orientación del comportamiento resulta de un refuerzo positivo intenso ejercido por los padres, por sus estímulos.

El concepto «sumisión a las directivas» puede, pues, definirse de la manera siguiente: la tendencia de los padres en alentar cierto tipo de comportamiento conduce al niño a la anticipación de las recompensas y de los elogios. Esta búsqueda del éxito se traduce por una estabilidad emocional, por un descenso del nivel de los estímulos de frustración y por unos comportamientos adaptados a las normas sociales.

En segundo lugar, la «sumisión a las prohibiciones» es la tendencia del niño a evitar unas formas de comportamiento juzgadas negativas por el grupo social de referencia. Es el resultado de un refuerzo negativo por parte de los padres y de su severidad.

La tendencia de los padres a sancionar negativamente los comportamientos no deseados o prohibidos lleva al niño a esperar ser castigados en muchas situaciones diferentes y desemboca en una reducción general de su actividad. Particularmente, frente a unas nuevas o confusas situaciones, tiene tendencia a apartarse y no soporta la trasgresión de las normas del grupo. Si la ansiedad se define como una anticipación del castigo, puede preverse que un niño severamente educado, será relativamente ansioso, sin embargo si se haya confrontado a situaciones que no traen riesgo de consecuencias negativas, (por ejemplo, situaciones donde no existe control exterior) ocurre que se entrega a numerosas formas de trasgresión, que manifiesta particularmente hostilidad hacia sus padres u otras personas que encarnen autoridad.

En conclusión, puede definirse el concepto «sumisión de las prohibiciones» como sigue: la tendencia de los padres a los refuerzos negativos —su severidad—, lleva al niño a esperar ser castigado en gran número de situaciones; provoca una reducción general del nivel de actividad, la ansiedad, la intolerancia ante la trasgresión de las normas sociales y finalmente unos comportamientos de hostilidad ante unas personas que representan la autoridad.

En realidad, estos factores pueden variar los unos de los otros de manera independiente: los padres pueden tener, a la vez una actitud de severidad y de aliento y los niños pueden tener a la vez unos comportamientos de obediencia a las directivas y de sumisión a las prohibiciones.